

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 08 DE JULIO DEL 2022, A LAS 13:10 HRS, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, UBICADA EN AV. CONSTITUCIÓN NO1, COL LAURELES, ISIDRO FABELA, C.P. 54483, ESTADO DE MÉXICO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 23 ÚLTIMA FRACCIÓN, 24, FRACCIÓN, V DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS DEL 10 AL 21 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA DE MEJORA REGULATORIA Y HABIENDO CONVOCADO A SUS INTEGRANTES EN TIEMPO Y FORMA.

- 1.- C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO**
- 2.- C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN ENLACE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ANTE LA COMISIÓN.**
- 3.- MTRO. JUAN MANUEL RUBÍN DE CELIS ALBA. COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.**

PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA SE PRESENTÓ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y FIRMA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**
- 2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CEDULAS REMTYS DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA**
- 3. ASUNTOS GENERALES.**
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA Y DIO PASÓ DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE CONTABA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. DE ESTA MANERA EL **C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN** CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **MTRO. JUAN MANUEL RUBÍN DE CELIS ALBA** SOLICITA **C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN** DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA LAS CEDULAS REMTYS DEL ÁREA, EL CUAL ES PRESENTADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ:

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TRAMITES	SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA	0	11

SIN EXISTIR COMENTARIOS ADICIONALES AL RESPECTO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, **C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN ÓRGANO** DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURASOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----ACUERDO-----

001/CICC/01-ORD/2022 ÚNICO: SE APRUEBA LAS CEDULAS REMTYS DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURADEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2022.-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO DEL DÍA**, **C. ANA SILVIA SANTOS DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA** INFORMA AL MTRO. JUAN MANUEL RUBÍN DE CELIS ALBA QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL COMITÉ SOLICITA EL USO DE LA VOZ PARA PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL TÓPICO DENOMINADO **ASUNTOS GENERALES**, DERIVADO A ESTO **C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN** INFORMA QUE SE HA CONCLUIDO CON TODOS LOS PUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

POR LO TANTO, EL **C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN** PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURADE MEJORA REGULATORIA **SIENDO** LAS 13:40 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DEL 2022.

FIRMAS



C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA

(Handwritten signature)
C. ANA SILVIA SANTOS ALARCÓN
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA



MTRO. JUAN MANUEL RUBÍN DE CELIS ALBA.
COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA,
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.